

**C. DR. LORENZO CORDOVA VIANELLO
CONSEJERO PRESIDENTE DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
PRESENTE.**

México, Distrito Federal, a 26 de marzo de 2015.

Los que suscribimos, el Comité de padres y madres de estudiantes desaparecidos de la Escuela Normal Rural “Raúl Isidro Burgos” de Ayotzinapa, Guerrero, así como integrantes de la Asamblea Nacional Popular (ANP), señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones el ubicado en la Calle Serapio Rendón número 57, Colonia San Rafael, Delegación Cuauhtémoc, México Distrito Federal; con fundamento en los artículos 1, 2, 8 y 35 fracción V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en nuestro carácter de ciudadanos (as) y agraviados (as) por las instituciones del Estado Mexicano, en torno a la situación actual y en el marco de la coyuntura electoral, manifestamos que hoy en día no están dadas las condiciones para que en el país se celebren las elecciones que se aproximan con una verdadera participación ciudadana por lo cual expresamos las siguientes,

CONSIDERACIONES

1. La inseguridad, la falta de garantías individuales plasmadas en la Constitución, la violación de los derechos humanos, el asesinato y secuestro de ciudadanos y activistas sociales, la desaparición forzada de estudiantes y la fuerte penetración del crimen organizado en el gobierno, policías y ejército parece una realidad inexistente para las instituciones públicas, para las élites gobernantes y los propios partidos electoreros que lo único que han hecho hasta ahora es preocuparse por las próximas elecciones llamando al pueblo de México a participar en ella sin que refleje una verdadera democracia.
2. El sistema de partidos políticos ha caído en un fuerte descredito entre la población. Postulan a personajes por demás inverosímiles; actrices, futbolistas y de manera general a los mismos de siempre. Estar empadronados, no tiene que ver con la voluntad de votar, sino más bien con la necesidad de obtener una identificación oficial
3. El estado de derecho se encuentra profundamente cuestionado por la desaparición forzada de los jóvenes normalistas de Ayotzinapa en el mes de septiembre del año pasado en la ciudad de Iguala, Guerrero por elementos de la policía. Caso que la Federación pretende concluir para proteger los intereses de la clase gobernante, entre ellos: la Presidencia de la República, la Policía Federal Preventiva, los Presidentes Municipales, el Ejército (cuya participación en este delito es inocultable) y Servidores Públicos de mediano y alto nivel del Estado de Guerrero.

4. La inseguridad en amplias regiones de México, tiene mayor repercusión en países como Estados Unidos, España y Francia, por lo que recomiendan a sus conciudadanos no visitar Estados de la República como Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Nayarit, Zacatecas, Veracruz, entre otros; la inseguridad en éstos es una realidad que el gobierno mexicano pretende ignorar para llevar a cabo las elecciones intermedias.
5. Los partidos electoreros actúan como si no pasara nada, con un cinismo que raya en la desfachatez. Éstos se encuentran en los procesos internos de distribución de puestos, lo llaman selección interna de candidatos. Solo les interesa arribar al poder para seguir usufructuando la riqueza nacional sin importarles los conflictos sociales derivados de sus propias políticas.
6. Los gastos multimillonarios que se harán en las elecciones de 2015, ofenden e indignan, lo mismo que contrastan con la miseria, el hambre, el desempleo, la inseguridad, la falta de salud, educación, etc. No hay modo de ocultar a los más de 50 millones de mexicanos en la pobreza, los más de 26 mil desaparecidos según cifras oficiales.
7. A estas elecciones le preceden los fraudes de 2012 y el bochornoso caso de las tarjetas MONEX, seis años antes, “el ahiga sido como ahiga sido” que dio paso al “calderonato”, seis años antes “FOX y sus amigos” entre ellos capital extranjero sucio, llevaron al gobierno a un presidente arrogante que no resolvió nada en los quince minutos que prometió, pero que si encumbró a su familia en puestos importantes de administración pública que terminaron en grandes fraudes a PEMEX entre otros. Anteriormente a ellos, Zedillo precedido de un magnicidio y purgas internas. Antes de Zedillo, Salinas y su hermano incomodo que hoy se encuentra libre pero sin entregar cuentas de lo robado al pueblo mexicano.
8. No hay condiciones para realizar las elecciones en México, ni en Guerrero, ni en ningún otro Estado de la República. mientras no aparezcan los 43 jóvenes estudiantes normalistas de Ayotzinapa, y los más de 26 mil desaparecidos a nivel nacional, no se puede hablar de democracia, verdad, justicia, estado de derecho y garantía de no repetición.

Las anteriores consideraciones ponen en tela de juicio el proceso electoral actual, al grado que en algunas partes de nuestro país sólo se podrá operar dicho proceso en condiciones de guerra con el ejército y las policías de todo tipo en las calles, hecho que deslegitima por sí solo un proceso fundamentalmente ciudadano. Dichas consideraciones dan pie a los siguientes,

PLANTEAMIENTOS

I. Las graves violaciones a los derechos humanos ocurridas los días 26 y 27 de septiembre del año pasado en Iguala, Guerrero evidencia la impunidad, corrupción,

desatención y falta de impulso a la Educación Pública. En estos hechos fueron agredidos estudiantes de la Escuela Normal Rural “Raúl Isidro Burgos” de Ayotzinapa, con un saldo de tres estudiantes ejecutados extrajudicialmente, 26 lesionados con armas de fuego y 43 llevados por elementos de la policía municipal, bajo las órdenes de los munícipes de aquel lugar, y que hoy a 180 días de los hechos se encuentran en calidad de desaparecidos.

Lejos de que las autoridades logren dar con el paradero de los estudiantes y castiguen a los responsables materiales e intelectuales, pretenden dar carpetazo a la investigación para dejar el asunto como algo del fuero común en el que los acusados y detenidos hasta el momento sólo enfrentan cargos de secuestro y asesinato y no por tortura, ejecuciones extrajudiciales y por desaparición forzada, tres delitos de lesa humanidad, dejando de lado que los jóvenes fueron agredidos por policías uniformados, que son Servidores Públicos, y monitoreados por la Policía Federal desde que salieron de Ayotzinapa hasta el momento de la agresión y que el suceso ocurrió con conocimiento y a poca distancia del 27 Batallón de Infantería del Ejército Mexicano ubicado en la Ciudad de Iguala, Guerrero.

El sistema político y de partidos así como los poderes públicos son los principales responsables de la situación en el Estado de Guerrero, cualquier intento de elecciones en este lugar es una acción dolosa que no resolverá la crisis social, política y de credibilidad en los gobiernos, sino que al contrario profundizará la confrontación vulnerando aún más el tejido social que sostiene la gobernabilidad y sus instituciones, porque no existen hoy en día controles ni blindajes para evitar que con dinero ilícito se financien las campañas a puestos de elección popular.

Si no hay cordura en el gobierno las casillas electorales se instalarán bajo vigilancia del Ejército, la Policía Federal, la Policía Estatal y Municipal con el respectivo deterioro de estas instituciones que no brinda a nadie seguridad pues en muchos están permeadas por el crimen organizado, como se demostró de manera fehaciente en los hechos ocurridos en Iguala, Guerrero en la comisión del ilícito de desaparición forzada de nuestros 43 hijos a manos de los policías municipales en colusión con la delincuencia organizada.

II. El sistema electoral mexicano es uno de los más corruptos del mundo en donde aunque voten miles de ciudadanos, al final los puestos se repartirán entre los partidos que previamente acordaron sus cuotas de poder dejando al pueblo igual o peor que antes del proceso de elecciones.

Con lo que nos lleva a preguntarnos, ¿existe la posibilidad de restablecer la credibilidad en el proceso electoral? Nuestra respuesta es clara, bajo las condiciones actuales ya mencionadas es imposible creer en el proceso electoral, para que este se restaure, primero se debe trabajar en restaurar el tejido social alejándolo de los procesos clientelares de tipo electoral, lo cual implicaría la muerte para los partidos porque ya no habría votos por despensas por citar un burdo ejemplo, pero fundamentalmente, abrir el proceso electoral a la participación organizada y directa del pueblo sin importar si son o

no de un partido, el pueblo propone y el pueblo elige a los candidatos en una verdadera democracia sin simulación. Ayotzinapa y la indignación que ha concitado a nivel nacional e internacional nos obliga a pensar y reflexionar que ésta es una oportunidad histórica que puede permitir crear las condiciones para pequeños cambios pero significativos.

III. El espacio donde se construyen las relaciones sociales básicas, en suma donde se forja el poder, es ahí donde fallaron los partidos, por esta razón éstos no pueden participar directamente en los procesos que ellos mismos vulneraron, es decir, no podemos elegir nuestros representantes a través de las elecciones “ electoreras” sino que tenemos que nombrar nuestros representantes bajo el régimen de usos y costumbres que está reconocido jurídicamente en las normas nacionales e internacionales, incluso se aplica en muchos municipios de nuestro país.

Otra modalidad es el nombramiento de Consejos Populares Municipales, proponiendo que lo anterior lo lleven a cabo los Comisarios Municipales u organizaciones y personas de alta calidad moral en los Municipios, así como la población en general a través de sus asambleas populares. Es obvio que esta forma de elegir no es aplicable en muchos municipios donde se encuentra presente el conflicto social, en estos lugares se puede plantear otra figura utilizada en nuestra legislación es decir el consejo ciudadano tal cual, un consejo de administración conformado por gente reconocida de las comunidades y municipios que pueden ser electos por los ciudadanos para los puestos de gobierno del municipio para que evitar el tráfico de influencias y los nombramientos a modo del Presidente Municipal.

Por todas las consideraciones mencionadas en el presente escrito, manifestamos a Usted Señor Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral que no existen condiciones y garantías para que en los Estados Unidos Mexicanos, Guerrero y de más entidades de la República se lleve a cabo las próximas elecciones.

Atentamente

Padres y madres de familia de 43 estudiantes

La Asamblea Nacional Popular

¡Vivos se los llevaron, vivos los queremos!